

DIARIO DE MADRID

DEL JUEVES 6 DE ENERO DE 1825.

La Adoracion de los Santos Reyes. = Cuarenta horas en la iglesia parroquial de san Martin.

Observaciones meteorológicas de ayer. Afec. astron. de hoy.

Epocas.	Termó. R.	Barómet.	Atmósfera.	El 18 de la luna.
7 de la m.	6.	26 p. 5 l.	Nordest. y R.	Salte el sol á las
12 de la d.	7 s. o.	26 p. 5 l.	N. N. est. y R.	7 y 17 m. se po-
5 de la t.	6 1/2 s. o.	26 p. 4 1/2 l.	Norte y R.	ne á las 4 y 43.

Orden de la Plaza del 5 de enero de 1825. = Servicio para el 6.

Cefe de día el coronel D. Antonio Navarro.

Granaderos de la Guardia Real de infantería; Lorca; Inválidos; piqueteros, Voluntarios Realistas de infantería; piqueteros al Prado, Granaderos de la Guardia Real de caballería; reatros, Voluntarios Realistas de infantería y 5.º provisional de caballería: capitán de hospital y subalterno de provisiones y utensilios, Lorca.

A las 2 de esta tarde se hallarán en el salon del Prado las músicas de los regimientos de la guarnicion.

Se previene á las bandas de tambores y músicos de los regimientos de la guarnicion no se presenten á tocar en este día en las casas de los Sres. generales y otras personas de carácter á pretexto de felicitarles por las próximas pascuas de los santos Reyes, excepto en las de los Excmos. Sres. Secretario de Estado y del despacho de la Guerra, capitán general de esta provincia, gobernador de la plaza, inspectores de su arma y gefes superiores de sus cuerpos; pero para ello ha de preceder el correspondiente permiso, y no de otro modo.

Arreglado el adjunto formulario á la hora de la orden de este día, entregarán los cuerpos de la guarnicion un estado circunstanciado de las causas que se sigan, y nombres contra quienes se sigan.

El Excmo. Sr. Capitan general de esta provincia con fecha 3 del actual me dice lo que copio. = Excmo. Sr. = El Sr. Superintendente general de Policía con fecha 30 del pasado diciembre me dice lo que sigue. Excmo. Sr. = El alcalde del barrio de san Antonio Abad, con esta fecha me ha dirigido el parte que á la letra copio: Habiendo observado que repetidas noches por el centro del cuartel del Barquillo, y calles de san Anton, san Gregorio y san Francisco, en la del Piamonte y algunas otras, el andar á deshoras de la noche varios soldados de los de la guarnicion española de esta capital de todos los regimientos, y haber sacado algunos de las mismas casas de las mugeres prostitutas bajo el pretexto

que vienen á cenar, ó traer ropa, y que algunos se salen de las guardias, de cuyo exceso son testigos los celadores de Policía de este cuartel, pues habiéndose reunido estos con migo, en que nos hemos visto para disiparlos, y que se marchasen á sus cuarteles. Lo que traslado á V. E. para que en su mérito se sirva adoptar aquellas providencias que estime convenientes con respecto á estos militares.

Lo que se hace saber en la orden general de este día, á fin de que los señores comandantes de los cuerpos y de los puestos de plaza, tomen las mas serias providencias con aquellos que olvidados de su deber se abandonan á esta clase de excesos, y las patrullas arrestarán á todo sargento, tambor, cabo y soldado, que encuentren fuera del cuartel á deshoras que por ordenanza les son prohibidas, conduciéndolo á la guardia mas próxima. = Lifian.

En este día hay corte.

Siguen los Voluntarios Realistas de infantería aprobados por el Excelentísimo Ayuntamiento.

Don Cayetano Redelguez, portero de la comisaria de policía del cuartel de Maravillas, Francisco Rasilla, fabricante de cables y lamparillas, Gerónimo Rodríguez, carpintero, Sebastian Picazo, idem, Manuel Barrera id., Alfonso Herranz, id., Nicolás Rubio, oficial de albañil, Tomas Herranz, oficial de obra prima, Juan Antonio Torres, idem, Tomás de Rivas, id., Victor Lopez y Garcia, jornalero.

Para artillería: Juan Oroz, mozo de vino, Francisco Moulin, jornalero.

Idem de caballería: Don Segundo Gonzalez, alférez retirado de caballería, Vicente Martinez, cabo de id. (Se continuará.)

En virtud de providencia del Sr. D. Antonio José Galindo, del consejo d. S. M., y teniente corregidor de esta villa, refrendada del escribano del número de la misma D. Tadeo Martinez, se cita y emplaza por el término de 20 días contados desde la publicacion de este aviso á todos los acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bernabé Maria Beladiez, para que dentro de ellos acudan á reclamar sus créditos con presentacion de los documentos que los legitimen por dicho juzgado y escribano; con apercibimiento que pasado el término preñjado sin haberlo hecho les parará el perjuicio que haya lugar.

En la administracion general de Rentas unidas de esta provincia de Madrid se encuentra una grande porcion de cajones de pino, desocupados, los que han servido para la conduccion de tabacos desde varios puntos del reino, y se sacan en la indicada administracion á pública subasta el día 10 del actual á las 12 de su mañana, haciendolo presente al público para noticia de los que quieran interesarse en su compra, y á fin de proporcionar mayor número de licitadores, verificándose su remate en el mejor postor á la una y media del citado día.

Para el remate de la casa que se anunció en el diario de 10 de di-

ciembre anterior, sita en la calle del Olmo, señalada con el número 30, de la manz. 38, se ha señalado para su remate el día 17 del corriente mes de enero y hora de las 11 de su mañana, en la audiencia del Sr. D. Estéban Díez de Prado, sita en la calle de Relatores.

Siguen las limosnas entregadas por personas caritativas para socorro de los niños expósitos de la Real inclusa de esta corte.

De limosna recogida por la Excm. Sra. duquesa de Berwick y Alba en la tarde del 2.º día de pascua en la Real casa Inclusa 1167 rs., por la misma Excm. Sra. duquesa de Berwick y Alba 160, la Excm. Señora duquesa de la Roca 80, el Sr. colector general de Expolios y Vacantes, del fondo de limosnas que tiene á su disposición, 200 rs. en dinero y un baul con ropas de lana y lienzo, que fueron del uso del Señor arzobispo, (difunto) de Santiago, D. Pedro Collado, encargado de beneficiar el sobrante de la Real mesa, y aplicarlo á los establecimientos de beneficencia, 21 arrobas de tocino fresco, una tertulia que en cada mano de juego de lotería casera aplica 4 mrs. á la Inclusa, por el mes de noviembre 56, D. Pio de Landa 134, D. Faustino de N. 20 y 6 taleguitas de lienzo, un bien hechor que no quiere ser nombrado 399, otro 60, otro 40, otro D. B. V. 50, otro 30, otro 40, otro 200, otro 30, otro D. T. S. I. 10, otro D. J. C. 500, otro 300, un voluntario realista 40, un bien-hechor ha entregado una primorosa cómoda de caoba y un sofá, valuados los dos en 20 rs., con el objeto de que se usen ó beneficien para socorro de los niños expósitos, una corporacion ha dado 500 rs., en las bandejas puestas en las salas de la Inclusa y colegio de la Paz se recogieron de limosna 440 en la mañana y tarde del 2.º día de pascua. Madrid 1.º de enero de 1825.—Margarita Elisa Norrigat Hurtado de Mendoza, secretaria.

Precios de los granos en el mercado de ayer 5 de enero.

Trigo.	Cebada.	Algarroba.
De 49... á 57 rs.	30 á 33 rs. fanega.	á 44.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

AVISOS.

Hoy 6 del corriente se concluye la novena de Belén que á expensas de la Real congregacion de nuestra Señora de Guadalupe se celebra en la iglesia del convento de S. Gil el Real de esta corte, vulgo de San Cayetano. Se dará principio á las 3 en punto de la tarde, rezando el santo rosario y cantando devotas pastorelas y villancicos, propias de los misterios: seguirá el sermón, que predicará el M. R. P. Fr. Gabriel de Madrid, residente en el referido de S. Gil, nuestro congregante, y se finalizará con la novena y el santo Dios para reservar. En el pórtico estará la mesa, donde se hallarán los libritos de todo lo que se canta.

En la calle de la Magdalena baja, cocheras del marques de Portazgo, hay dos galeras de retorno que saldrán á la mayor brevedad para Cádiz y Sevilla, llevan asientos y arrobas con equidad, el mozo de la cochera dará razon.

4
En la posada del Rincon, calle de Alcalá, hay un coche de retorno para Cádiz y su carrera, le faltan dos asientos, y sale el sábado ó domingo, el mozo de la posada dará razon.

VENTAS.

En la calle de S. Jacinto (vulgo Zapatería de Viejo), se ha abierto un almacen de vino de Valdepeñas por mayor y menor á los precios de 37 á 39 rs. arroba.

PÉRDIDA.

A la una y media del día último del año próximo pasado se perdió en la reja de despacho del correo un bolsillo de hilo de plata y seda con algunas monedas tambien de plata; y se suplica á quien le haya recogido le entregue en la Real Inclusa, á beneficio de cuyo piadoso establecimiento cede su dueño las expresadas monedas que contenia dicho bolsillo.

TEATROS.

En el del Príncipe á las 4 de la tarde Pelayo, tragedia original en 5 actos: á continuacion se bailará el zapateado por Raimunda Gonzalez; y se terminará el espectáculo con el divertido sainete titulado los Payos astutos.

En el mismo á las 7½ la Presumida y la Hermosa, comedia de gracioso en 3 actos: á continuacion se bailará el bolero por Raimunda Gonzalez y Mariano Garcia; y se terminará el espectáculo con el divertido sainete titulado el Payo de la barra.

En el de la Cruz á las 4 de la tarde, la comedia en 5 actos titulada el Grabador de Ostende y Asesino generoso: á continuacion se bailará el bolero por Tomasa Cubas y Francisco Bueno, y se dará fin con el divertido sainete titulado el Mudo fingido.

Id. en dicho teatro á las 7½ de la noche, se ejecutará la comedia en 3 actos titulada Sta. Isabel Reina de Hungria, á continuacion se bailará el bolero por Mariana Castillo y Francisco Bueno; y se dará fin con el divertido sainete titulado las Cuatro bodas.

En la máquina de la calle de la Paz, se dará principio con la comedia en 3 actos titulada Herodes Escalonita, y la Hermosa Mariana, tonadilla y bolero: se abrirá á las 4 y se harán varias entradas.

En el teatro pintoresco de la Corredera baja de san Pablo, se presenta la ciudad y puerto de Barcelona, un pais en la entrada del bosque negro en Alemania, y un cazador que mata á un benado, una gran borrasca en el mar, cuadro nunca visto en este teatro, intermediado de bailes de figuras mecánicas: se abrirá el despacho á las 3 y se empezará á las 5 de la tarde,

En el teatro de la calle del Caballero de Gracia ejecutará el Sr. Mantilla su espectáculo fantasmagórico, enteramente variado en todas sus partes, que ha hecho susceptibles de mucha sorpresa y admiracion por su novedad.

Gran salon de la calle de los Jardines, núm. 53: Concierto vocal é instrumental á las 7 de la noche.

Con Real privilegio en la Imprenta del Diario.